

SURGIMIENTO DE LA CONCIENCIA Y PRAXIS SOCIALES  
EN UNA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR  
EN CLAVE LIBERADORA

Monografía para optar por el título de Magister en Teología

Mirian Lucía Bastidas Burbano

Director: José Luis Meza Rueda  
Segundo lector: Gonzalo Jiménez Villar

Fecha de sustentación: 4 de junio de 2012

**Mirian Lucía Bastidas Burbano**

Licenciada en Filosofía y Ciencias Religiosas, Universidad Santo Tomás de Aquino, Bogotá. Docente del colegio Santa Francisca Romana, en el Área de Educación Religiosa y de los programas de Convivencias y de Formación Comunitaria-Acción Social.

Correo electrónico: miluba@hotmail.com

**José Luis Meza Rueda**

Doctor en Teología y Magister en Teología, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá; Magister en Docencia, Universidad La Salle, Bogotá; Especialista en Educación Sexual, Fundación Universitaria Monserrate; Licenciado en Educación con Énfasis en Estudios Religiosos, Universidad La Salle. Profesor de tiempo completo, Facultad de Teología, Pontificia Universidad Javeriana.

Correo electrónico: joseluismeza@javeriana.edu.co

**Gonzalo Jiménez Villar**

Magíster en Educación, Licenciado en Teología y Catequesis, Licenciado en Educación con Especialización en Filosofía y Letras, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Profesor de medio tiempo, Facultad de Teología, Pontificia Universidad Javeriana.

Correo electrónico: gonzalo.jimenez@javeriana.edu.co

## **RESUMEN DE LA MONOGRAFÍA**

La investigación está dirigida a identificar los elementos que la teología y la pedagogía de la liberación aportan al surgimiento de la conciencia y praxis sociales en una educación religiosa escolar, ERE, en clave liberadora, teniendo como referencia los planteamientos de Gustavo Gutiérrez y Paulo Freire. Esto, para fundamentar el valor y fuerza del compromiso cristiano-profético que debe asumir la ERE en el contexto actual, para reconocer al ser humano desde una experiencia de misericordia y solidaridad que permita salir de la conformidad de una formación religiosa pasiva y para dar paso a una ERE que integre acción-reflexión.

El trabajo presenta una propuesta de surgimiento de la conciencia y praxis sociales con un fundamento bíblico, cristológico, antropológico, sociopolítico, económico y eclesial, que permita ejercer liderazgo en la proyección personal en pro de actitudes concretas de servicio, fraternidad, solidaridad, ejercicio de la justicia y compromiso desde la experiencia de Dios en y con el prójimo.

La investigación ha tenido como base la experiencia de la ERE y el Programa de Formación Comunitaria del Colegio Santa Francisca Romana, en Bogotá. Estos buscan forjar conciencia y compromiso social en su grupo de estudiantes de manera gradual y progresiva. Para ello, se realizó un estudio y análisis de lo asimilado por las estudiantes y exalumnas mediante encuestas que evidenciaron el compromiso social adquirido en los espacios de encuentro con el prójimo en situación de vulnerabilidad.

## CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO 1

#### PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1. Planteamiento y formulación del problema
2. Justificación
3. Objetivos
  - 3.1 Objetivo general
  - 3.2 Objetivo específicos
4. Antecedentes

### CAPÍTULO 2

#### UNA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR QUE PROMUEVA

#### LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA Y PRAXIS SOCIALES

1. Educación religiosa escolar: concepto y naturaleza
  - 1.1 Fundamentos de la educación religiosa escolar
  - 1.2 Problemática de una educación religiosa escolar en el contexto actual en relación con la conciencia y praxis sociales
2. Conciencia y praxis sociales desde la pedagogía y teología de la liberación
  - 2.1 ¿Qué es conciencia social?
  - 2.2 ¿Qué es praxis social?
  - 2.3 Concepciones erróneas de la conciencia y praxis sociales
  - 2.4 Formación de la conciencia y praxis sociales en nuestro contexto
3. La urgencia de una educación religiosa escolar que genere conciencia y praxis sociales en el sujeto

### CAPÍTULO 3

#### UNA LECTURA A LA CONFIGURACIÓN DE LA CONCIENCIA Y LA PRAXIS SOCIAL A TRAVÉS DE LA ERE EN EL COLEGIO SANTA FRANCISCA ROMANA

1. Descripción del contexto institucional
2. Diseño metodológico
  - 2.1 Determinación del método
  - 2.2 Técnicas e instrumentos de recolección de la información
  - 2.3 Sujetos estudiados
    - 2.3.1 Estudiantes de grados 5° a 9°
    - 2.3.2 Estudiantes de grado 10°
    - 2.3.3 Egresadas del colegio Santa Francisca Romana
  - 2.4 Resultados y análisis
    - 2.4.1 Fortalezas y debilidades de la formación de la conciencia y praxis sociales en la educación religiosa escolar
    - 2.4.2 Testimonios: estudiantes de grado 10° y de egresadas del colegio Santa Francisca Romana
    - 2.4.3 Destilación de la información en los testimonios de las estudiantes de grado 10° y de egresadas del colegio Santa Francisca Romana
    - 2.4.4 Lectura del ser con e deber ser: la realidad a partir de la noción ideal de la conciencia y praxis sociales

### CAPÍTULO 4

#### HACIA UNA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR QUE PROMUEVA LA CONCIENCIA Y PRAXIS SOCIALES

1. Propósito
2. Fundamentos
  - 2.1 Fundamento bíblico
  - 2.2 Fundamento antropológico
  - 2.3 Fundamento cristológico
  - 2.4 Fundamento socioeconómico y político
  - 2.5 Fundamento eclesial
3. Conciencia y praxis sociales en perspectiva liberadora

### CONCLUSIONES

### BIBLIOGRAFÍA

TABLA DE FIGURAS

TABLA DE GRÁFICAS

TABLAS

ANEXOS

## PRESENTACIÓN DEL EXTRACTO

La ERE debe guiar los elementos propios de su naturaleza al crear en los educandos y educadores mentes críticas. Éstas han de forjar esquemas nuevos con miras a una educación dialogal y activa, orientada hacia la responsabilidad social y la coherencia con los principios fundamentales del respeto por el ser humano y su dignidad, y hacia el cambio de visión del mundo y de su entorno cultural.

Dicha experiencia se enmarca metodológicamente en la perspectiva de la teología y la pedagogía de la liberación que, gradualmente, consideran los principios de *conciencia crítica* y *praxis social* que conciben la ERE como espacio para la experiencia de Dios en y con el prójimo.

*La conciencia social* presenta y guía el desarrollo de una educación reflexiva y objetiva ante la realidad y la capacidad de opción de cada persona en su proceso de socialización por el bien personal y social.

*La praxis cristiana* desarrolla en los sujetos capacidad de observación, escucha y reflexión para asumir una postura corresponsable como respuesta a los continuos cambios que deben afrontar en su dimensión personal y social. Las personas, en esta dinámica, hacen *vida* su experiencia de fe. Se enfatiza la importancia de vivenciar la tradición bíblica para replantar una convivencia solidaria.

*La teología de la liberación* fortalece la experiencia cristiana que se renueva y se encarna en la historia de la humanidad asumiendo compromisos que le permiten llegar a una praxis profética y esperanzadora en la renovación del ser humano, en todos sus aspectos; asimismo, permiten dar el paso de una ortodoxia a una ortopraxis de la fe que propone un camino de conversión al prójimo, como lugar preferencial de revelación de Dios.

La *pedagogía de la liberación* coloca en un lugar privilegiado a la escuela, como espacio de liberación, en el cual se adquirieren nuevas experiencias de conocimiento liberador en contacto con la realidad propia y la de los demás; por tanto, al humanizar el conocimiento, se fomenta una comunión entre hombres y mujeres renovados en la experiencia de dignidad, servicio, fraternidad e igualdad.

La investigación hace un planteamiento diferente de la ERE: la presenta como nueva reflexión teológica en perspectiva liberadora, capaz de proporcionar fundamentos teórico-prácticos de la experiencia cristiana que busca mostrar la experiencia de Jesús a los hombres y mujeres de nuestro contexto social, rescatando las dimensiones liberadoras existentes en la tradición cristiana; y así, permitir la comprensión y asimilación de esta experiencia dirigida a humanizar y dignificar los procesos educativos.



## **EXTRACTO**

### **Capítulo 2**

#### **Una educación religiosa escolar que promueva la formación de la conciencia y la praxis sociales**

La ERE busca dar respuesta a los diferentes interrogantes que van surgiendo en el quehacer del ser humano. Abarca lo cultural, lo histórico, lo político, lo económico y lo social. En esto deja ver su interés por una formación y acompañamiento en el crecimiento individual y comunitario de la persona. La ERE tiene una voz importante en el campo educativo: llevar a cada uno a un proceso de autoafirmación en la identidad, en los valores, en los compromisos sociales y en la toma de conciencia.

El desarrollo de la presente exposición fue guiado por un esquema en el cual se pueden identificar claramente los ejes temáticos fundamentales que estructuran la ERE con miras a un surgimiento de la conciencia y praxis sociales en los educandos; dichos ejes se relacionan directamente con la perspectiva liberadora. (Figura 1).

En esta línea de reflexión se ha tenido en cuenta la integración de los aportes teológicos y pedagógicos que permiten enfocar una metodología que oriente la formación de una experiencia de Dios en y con el prójimo; así, la comprensión de la experiencia cristiana, además de quedar en el marco de un conocimiento teórico, se proyecta en la práctica cotidiana de cada sujeto consciente de su contexto histórico, cultural, religioso, sociocultural y político, y desde ahí realiza un proceso de *ver, juzgar y actuar*.



FIGURA 1. Ejes temáticos de una ERE que promueva la conciencia y praxis sociales en clave liberadora.

En el contexto educativo actual, la ERE pide el surgimiento de la conciencia y la praxis sociales. Para ello requiere del aporte de los elementos constitutivos de la experiencia de liberación, que exige formar a los educandos en una actitud permanente de reflexión-acción a nivel social, potenciando la formación en el ver, juzgar y actuar la problemática que se genera en la realidad actual.

Esta nueva experiencia se enmarca metodológicamente en la perspectiva de la teología y la pedagogía de la liberación, que gradualmente lleva a establecer principios de conciencia crítica y praxis social, como afirma Gustavo Gutiérrez: "...esto lleva a pensar en hombres que sean artífices de la historia."<sup>1</sup> Porque es necesario que el hombre busque la satisfacción de sus aspiraciones humanas, como sostiene el mismo autor: "...la libertad, dignidad, posibilidad de realización personal es para todos."<sup>2</sup> Así, la ERE se convertirá en un espacio para la experiencia de Dios en y con el prójimo.

<sup>1</sup> Gutiérrez, *Teología de la liberación. Perspectivas*, 64.

<sup>2</sup> *Ibid.*, 43.

## 1. EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR: CONCEPTO Y NATURALEZA

Profundizar en el ser y quehacer de la educación religiosa escolar en el contexto social invita a recurrir a las fuentes que la ven necesaria: la Constitución Nacional, la Ley General de Educación y los documentos de la Conferencia Episcopal de Colombia, CEC, que brindan orientación para su desarrollo en las instituciones educativas privadas y públicas.

En el contexto colombiano, la educación ha vivido y sigue viviendo retos para ser realmente significativa. Héctor Lugo hace evidente esta realidad:

Frente a esta crisis educativa y cultural, tenemos que profundizar sus raíces para encontrar respuestas igualmente profundas. Sin duda, una de las principales raíces que hemos de enfrentar es aquella orientada por un gran número de antropologías y pedagogías actuales que proclaman que el hombre debe desarrollarse solo y por sí mismo; que el hombre debe formarse sin intermediarios y sin más referente que su propio pensamiento y sus propias decisiones.<sup>3</sup>

Ante esta reflexión es necesario y urgente acercarse a la realidad desde una educación humanizadora y dignificante del sujeto en formación, en cada una de sus etapas de desarrollo, e involucrarlo gradualmente en un proceso de participación y comunión por los valores fundamentales de la vida en comunidad. Por tanto, la educación ha de partir de la realidad, y desde ahí procurar que cada sujeto se desarrolle como ser comunicativo, social, político, trascendente, y no como ser aislado e individualista, egocéntrico y volcado a una visión del mundo al servicio de sus intereses.

La ERE se encamina así a dar respuestas a los interrogantes esenciales de la vida del ser humano, del sentido de su existencia y del propósito de su quehacer en el mundo.

La Conferencia Episcopal de Colombia, en el trabajo *Lineamientos y estándares curriculares para el área de educación religiosa*, hace referencia a la naturaleza propia de la ERE, su identidad

---

<sup>3</sup> Lugo, "La sociedad que queremos y la Colombia que soñamos desde lo cultural y lo educativo", 4.

y misión, en un contexto educativo, sin perder de vista el ámbito eclesial.<sup>4</sup> Desde estos elementos, se “derivan sus fundamentos en relación con las expectativas de la educación y de la escuela, y en relación con las expectativas de la evangelización y de la Iglesia”.<sup>5</sup>

La ERE, como disciplina en el plan curricular de la escuela, participa del desarrollo integral del educando; del proceso de humanización y socialización; del diálogo dinámico de la historia, la cultura y el progreso de la comunidad global, hoy afectada por nuevos retos de eficacia en los métodos y didácticas para el desarrollo efectivo y significativo del proceso formativo.

De igual manera, la Conferencia Episcopal de Colombia señala que la ERE, al participar de la vida escolar, reconoce “que la realidad en la cual el hombre y la mujer están inmersos es una relación constitutiva con la trascendencia que conlleva un reclamo religioso ineludible”<sup>6</sup>, y añade:

La escuela de una sociedad democrática está llamada a escuchar la propuesta religiosa porque ella se dirige hacia lo que constituye el interés central de la educación escolar, es decir, a la vida y a la experiencia humana, a las preguntas y grandes interrogantes de la existencia, a los problemas que ningún área o disciplina escolar puede agotar o reclamar la competencia exclusiva de su estudio, porque se trata de aspectos vitales que requieren una construcción común donde cada área y disciplina da su aporte. Acoger la religión en la escuela es abrirse a una comprensión plena y completa de la existencia.<sup>7</sup>

En la comprensión del ser de la ERE a nivel curricular, es necesario destacar la valoración que se hace de la misma y sus aportes en el campo de la educación, en pro de una formación integral de los educandos por parte de la legislación colombiana. Se reconoce entonces:

El Estado deberá garantizar las posibilidades reales de lograr el objetivo de dicha formación: así mismo, es responsabilidad del Estado, en con-

---

<sup>4</sup> Conferencia Episcopal de Colombia, *Lineamientos y estándares curriculares de la educación religiosa escolar*, 11.

<sup>5</sup> *Ibid.*, 11.

<sup>6</sup> *Idem*, *Escuela y religión. Hacia la construcción de un modelo de educación religiosa*, 4.

<sup>7</sup> *Ibid.*, 5.

sonancia con los compromisos adquiridos como Estado-parte de los pactos internacionales, obligarse a garantizar la formación en la libertad religiosa y para el ejercicio de esta misma libertad.<sup>8</sup>

Igualmente, la Constitución Política de Colombia de 1991 garantizó la libertad de cultos.<sup>9</sup> Se declara como un “país aconfesional”<sup>10</sup>, lo cual plantea diversos interrogantes de la formación y educación a nivel de la ERE en las instituciones educativas. Éstas serán orientadas por la Ley 115 de 1994, que integra la ERE a las áreas fundamentales y obligatorias, en las instituciones educativas privadas y oficiales<sup>11</sup>:

En el párrafo único del artículo 23 y del artículo 24 de la Ley 115 se precisa el alcance de la obligatoriedad del área de educación religiosa, debido a que ella está protegida por los derechos de libertad de conciencia, libertad religiosa, libertad de pensamiento y el derecho de sus padres a escoger para sus hijos el tipo de educación que esté de acuerdo con sus convicciones. Este señalamiento permite una lectura sistemática y concordada entre la Constitución Política y la Ley General de Educación.<sup>12</sup>

Desde esta perspectiva, se busca la coherencia entre el respeto por la práctica religiosa de cada persona y la necesidad de formar a las nuevas generaciones en estructuras sociales y comunitarias más fraternas y solidarias. Y en este campo, la educación religiosa aporta sus elementos antropológicos, sociológicos, éticos, pedagógicos y sociales.

Por consiguiente, la ERE no es un área meramente teórica, de postulados o fórmulas para desarrollar. Se dirige a los principios de la existencia de la persona, de su capacidad reflexiva, experiencial y práctica; adquiere la riqueza de la tradición y la cultura en la cual se expresa; busca ser un lazo entre interioridad de la persona y su comunión con el medio que la rodea, su objetivación en la relación con el prójimo, el diálogo permanente entre iguales en respeto,

---

<sup>8</sup> Lara, “Fundamentación jurídica de la ERE”, 242.

<sup>9</sup> Ibid., 242.

<sup>10</sup> Ibid., 253.

<sup>11</sup> Ibid., 254.

<sup>12</sup> Ibid., 254.

fraternidad, justicia, y solidaridad, en una experiencia de comunión como seres racionales y trascendentes.

La ERE camina con el proceso histórico de la humanidad. No es estática ni se puede anquilosar en textos, normas, experiencias o rituales. Por el contrario, lleva la pauta de evolucionar con el mismo hombre. Ante esto, hay que aclarar que no depende del capricho de la experiencia del momento, sino que desde su esencia puede orientar los cambios que cada época solicita, por sus características propias.

## 1.1 FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

La Conferencia Episcopal colombiana, consciente de dar una adecuada solidez a la ERE, presenta ocho fundamentos en la educación religiosa escolar.<sup>13</sup> Estos se conciben como los principios que rigen y estructuran el ser y quehacer de la ERE. Orientan la reflexión y dinámica pedagógica del conocimiento en el desarrollo del área, en las diversas instituciones educativas colombianas, tanto a nivel público como privado. Por esta razón, se tienen en cuenta en el desarrollo de este trabajo:



FIGURA 2. Fundamentos de la ERE según la Conferencia Episcopal de Colombia.

<sup>13</sup> Conferencia Episcopal de Colombia, *Lineamientos y estándares curriculares de la educación religiosa escolar*, 6.

Cada uno de estos fundamentos conlleva procesos particulares que se integran para un solo fin: dar solidez a los procesos de enseñanza-aprendizaje de la ERE y aplicabilidad de su mensaje en el contexto social. La Conferencia Episcopal explica:

Entendemos que la constitución o establecimiento de una disciplina escolar exige una adecuada validez científica y una legitimación social por la cual un campo de la experiencia humana y cultural se considera valioso respecto a la tarea de formar personas y de realizar un proyecto educativo nacional. En la medida en que la educación, entendida como servicio público, se va convirtiendo cada vez más en un asunto de todos, la misma sociedad va ejerciendo un mayor control social de los contenidos que son objeto de conocimiento y formación en *la escuela y va procurando llegar a mayores y mejores consensos acerca de los saberes escolares*.<sup>14</sup>

José Luis Meza<sup>15</sup> considera otra forma a la hora de presentar los fundamentos de la ERE. En su obra, este autor señala como fundamentos los teológicos, antropológicos, sociológicos, epistemológicos, psicológicos, jurídicos didácticos e históricos. Ellos están permeados por determinados referentes de legitimación, que dan a la ERE fisonomías diferentes y revelan la necesidad de verla de manera histórica, para permitir “una mirada holística de la religión”<sup>16</sup>, que se orienta a presentar lo esencial, como “camino de salvación, liberación, trascendencia, comunicación con Dios”.<sup>17</sup>

Por su parte, la Conferencia Episcopal de Colombia presenta una diferenciación en la ERE, según su objeto de estudio y sus objetivos<sup>18</sup>:

---

<sup>14</sup> Idem, *Escuela y religión*, 3.

<sup>15</sup> Meza (dir.), *Educación religiosa escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas*, 17-19.

<sup>16</sup> Ibid., 18.

<sup>17</sup> Ibid., 19.

<sup>18</sup> Conferencia Episcopal de Colombia, *Escuela y religión*, 7-8.



FIGURA 3. Diferenciación de la ERE según su objeto de estudio.

La ERE tiene una voz importante en el campo educativo: llevar a cada uno a un proceso de autoafirmación en la identidad, en los valores, en los compromisos sociales y en la toma de conciencia. En el *Documento de Puebla* se hace una referencia muy específica al respecto: "...la labor educativa se desenvuelve entre nosotros en una situación de cambio sociocultural."<sup>19</sup> El mismo documento enuncia la relación existente entre educación y cultura:

La educación es una actividad humana del orden de la cultura; la cultura tiene una finalidad esencialmente humanizadora. Se comprende, entonces, que el objetivo de toda educación genuina es la de humanizar y personalizar al hombre, sin desviarlo, antes bien, orientarlo eficazmente hacia su fin último que trasciende la finitud esencial del hombre.<sup>20</sup>

De igual manera, en la ERE se pueden distinguir tres concepciones que están imbricadas: disciplina escolar, área de formación y área fundamental.<sup>21</sup> Ellas permiten acercarse al estudio de la ERE y sus campos de acción en pro de la formación de los estudiantes, como son la escuela, la cultura y la legitimidad de la misma en el contexto social que hoy requiere un mayor discernimiento y reflexión.

<sup>19</sup> Celam, *II Conferencia General de Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Puebla*, 1014.

<sup>20</sup> *Ibid.*, 1024.

<sup>21</sup> Meza (dir.), *Educación religiosa escolar*, 20.



## 1.2 PROBLEMÁTICA DE UNA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN EL CONTEXTO ACTUAL EN RELACIÓN CON LA CONCIENCIA Y LA PRAXIS SOCIALES

En la proyección que tiene en una comunidad educativa, la ERE se ve afectada directamente por problemáticas que impiden su adecuada incidencia en currículo educativo. A continuación se mencionan algunas.

1.2.1 Carencia de personal docente calificado y especializado en el área de educación religiosa escolar. Muchas veces, se delega esta área a docentes que carecen del conocimiento de los fundamentos y elementos propios de la experiencia de fe que se desea transmitir, no solo como materia de conocimiento sino de praxis, compromiso y continua dinamicidad en la vida de los estudiantes.

Los docentes que se encuentran en esta circunstancia se quedan en un plano informativo superficial, mas no formativo, dado que no es para ellos un área de incidencia en la formación de los estudiantes. Se observa igualmente un manejo inapropiado de los temas religiosos y de los conceptos para una reflexión objetiva y para aplicación a la vida.

1.2.2 En algunas instituciones educativas, el cambio del plan curricular propio del área de ERE por temas que son “afines” a la religión, como formación ciudadana o ética. Se desvía entonces el interés de los estudiantes por otros temas, en vez de los que realmente deberían desarrollarse, acordes con su proceso de desarrollo.

1.2.3 Baja intensidad horaria en el plan de estudio, que no permite realizar procesos a profundidad con los estudiantes. Ello propicia un acercamiento superficial e incompleto a los fundamentos de la experiencia religiosa y sus implicaciones en la vida de los estudiantes y su proyección social.

1.2.4 Falta de interés de la familia por la formación religiosa de sus hijos. Es notoria la preocupación académica por las áreas “fundamentales”, las cuales no se pueden reprobar. La educación religiosa se ve en un segundo orden y no necesita de mucho interés o esfuerzo por interiorizar y dar razón de los fundamentos de la misma. Se inicia entonces una formación en la división de fe y vida.

1.2.5 El aislamiento de la ERE de una reflexión crítica de la vida política, social, cultural y científica. La educación religiosa no tiene voz para pronunciar sus opiniones ante los retos que la socie-

dad vive, porque a algunos sectores no les interesa generar una conciencia que denuncie la injusticia y la falta de humanidad en las estructuras sociales, en las cuales el ser humano se ve desprotegido y despojado de su dignidad. Formar desde temprana edad en esta línea conllevaría a suscitar cambios significativos en la sociedad. Es preocupante entonces el papel de la educación religiosa en la formación de las nuevas generaciones.

1.2.6 La falta de didácticas adecuadas y novedosas que cautiven el interés de los estudiantes son, en este momento, causales de su desmotivación e indiferencia. La materia en sí no es importante, no es significativa, carece de incidencia en su progreso personal y, en un futuro, en su progreso profesional. Se cuestionan constantemente las estructuras eclesiales por falta de compromiso y testimonio, por su poco interés en la situación de hambre, pobreza, sufrimiento de muchas personas; por tanto, numerosos estudiantes en la adolescencia prefieren declararse ateos para no verse comprometidos.

La falta de comprensión de la vivencia de una experiencia religiosa conlleva a no tolerar la educación religiosa escolar y sus actividades pedagógicas: las convivencias, los retiros, la oración, la lectura bíblica. La religiosa se percibe como un área de relleno, que hay que evitar perder, pero sin ponerle mucho interés.

1.2.7 Confusión de la educación religiosa escolar con la práctica de tendencias espirituales como el yoga, la nueva era o similares, que desorientan al estudiante en su vivencia personal, y le crean inquietudes frente a los principios de la espiritualidad. Se desvaloriza así la práctica litúrgica de la religión por la práctica ritual de otras formas de expresión espiritual, para asumir comportamientos y creencias que los aleja de su original comunidad de fe.

## **2. CONCIENCIA Y PRAXIS SOCIALES DESDE LA TEOLOGÍA Y PEDAGOGÍA DE LA LIBERACIÓN**

En la educación religiosa escolar es urgente dar pasos hacia una formación de la conciencia de los educandos que los ubique en el contexto cultural e histórico que viven. En la actualidad, ante la facilidad de la comunicación y de los recursos pedagógicos, la educación religiosa debe superar la metodología de aprendizaje pasivo, en aras de una propuesta experiencial y social fundamentada en el

mensaje cristiano, para construir un cambio social desde una conciencia y praxis social.

## 2.1 ¿QUÉ ES CONCIENCIA SOCIAL?

*Concientizar es educar para leer el mundo.*<sup>22</sup>

Nuestro planteamiento acerca de la formación de la conciencia social tiene en cuenta el pensamiento de Paulo Freire, que induce a un proceso de cambio y maduración de la conciencia en el campo social. Este enfoque reconoce la importancia de la acción humana consciente y responsable, que implica dejar a un lado el adormecimiento de la educación ante la problemática social que afecta a los sujetos en contextos particulares, pues carece de una observación analítica y de un conocimiento reflexivo sobre su entorno.

Este tipo de acción pierde de vista que el sujeto debe interactuar e interpretar responsablemente en los diferentes campos sociales, como la cultura, la política, la economía. Hemos de insistir en que la conciencia social se desarrolla en un proceso continuo y se concibe como la capacidad que tiene toda persona de darse cuenta y objetivar lo que sucede a su alrededor. Por tanto, la conciencia identifica esos problemas intrínsecos a una sociedad que requieren solución; por ello, requiere la elaboración de juicios de valor y la toma de una posición crítica y propositiva, tal como los expresa Gaetano Santomauro:

Ser consciente de las condiciones de vida y de los aspectos irracionales y contradictorios de la realidad social.

Tomar posición ante una sociedad que parece querer mantener un estado de inferioridad y de marginación por la creciente complejidad de la misma vida social.

Participar directa y libremente en la construcción del futuro y del porvenir de toda la comunidad de pertenencia.<sup>23</sup>

Concientizar dinamiza la vida en común, permite relaciones más dignificantes y respetuosas en medio de las diferencias de los sujetos que integran la sociedad, genera condiciones para el desarrollo

<sup>22</sup> Sanz, *Hacia una pedagogía liberadora en América Latina*, 250.

<sup>23</sup> Santomauro, *Centri social di educazione permanente*, 25-26.

de la persona en vía de una participación responsable en la solución de las diferentes problemáticas que afectan su crecimiento. Brinda la posibilidad de “reconocerse como seres que *están siendo*, como seres inacabados, inconclusos en y con una realidad que siendo histórica es también inacabada como ellos”<sup>24</sup>.

En consecuencia, la conciencia social es un “acto cognoscente, descubridor de la realidad”<sup>25</sup>; pero, ¿qué implica una praxis? Actuar en lo que sucede o acontece con miras a una transformación social corresponsable y solidaria; hacer visible el protagonismo de cada sujeto porque forma parte de dicha realidad y de lo que sucede en ella,

Armando Bandera diferencia el tipo de conciencia que se ha dado en nuestro contexto latinoamericano, y describe cuatro niveles por los que pasa una persona o comunidad en su proceso de concienciación, a saber: mágica, ingenua, crítica y una aplicativa a la dimensión política<sup>26</sup>

La realidad social, económica y política puede llevar a vivir en una *conciencia mágica*, la cual evidencia la falta de decisión para cambiar estructuras de opresión; este estilo de conciencia, generada por la falta de una educación reflexiva y justa, cultiva una realidad constante en la mayoría de nuestros pueblos latinoamericanos.

En una *conciencia ingenua* se percibe una forma de actuar desde la interpretación de los problemas<sup>27</sup> y el diálogo que se pueda tener sobre los mismos; pero no se llega a un proceso de transformación que genere el compromiso radical por la defensa de los derechos de cada persona en su sentido individual y colectivo. Por tanto, existe una comprensión pero no una acción de cambio.

La *conciencia crítica* presenta y guía el desarrollo de una educación reflexiva y objetiva ante la realidad y la capacidad de opción de cada persona, en su proceso de socialización por el bien personal

---

<sup>24</sup> Freire, *Pedagogía del oprimido*, 91.

<sup>25</sup> *Ibid.*, 91.

<sup>26</sup> Bandera, *Paulo Freire. Un pedagogo*, 47-63.

<sup>27</sup> *Ibid.*, 47.

y social. En este nivel de conciencia, se puede determinar un proceso real de concientización.<sup>28</sup>

La educación ha de guiar los elementos propios de su naturaleza, al crear en los educandos y educadores mentes críticas para forjar esquemas nuevos, con miras a una educación dialógica y activa, orientada hacia la responsabilidad social y política, que motive una acción coherente con los principios fundamentales del respeto por el ser humano y su dignidad, el cambio de visión del mundo, del entorno cultural, la práctica política y el ejercicio económico responsable ante los bienes comunes. Freire lo expresa diciendo que “no hay conciencia de sí sin conciencia del mundo”.<sup>29</sup> Y la establece mediante el proceso de acción-reflexión<sup>30</sup>, que no se queda en situaciones esporádicas; por el contrario, es continua y tiene un carácter histórico.

En la conciencia crítica se busca la construcción del ser sobre el tener o el poder. La formación integral de cada persona conlleva una experiencia de continua práctica de este tipo de conciencia reflexiva e inserta en la historia y la realidad de la misma comunidad; se preocupa por el ámbito social y por el sentido propio de la vida en comunidad en un grupo humano que asume sus tradiciones y valores culturales, con sus aciertos y aspectos a mejorar para superar situaciones de despersonalización o de opresión, de sí mismos o de sus semejantes.

La conciencia, “actividad profunda, propia y exclusiva del sujeto humano”<sup>31</sup>, permite hacer más efectivos y humanizantes a nivel social, los procesos educativos que fundamenten los “principios de vida, para insertarse en la sociedad, para poder convivir en justicia, en derecho, en paz, en reciprocidad”.<sup>32</sup> Forjar una conciencia crítica en las personas permite encontrar caminos de una nueva experiencia humanizadora en sus relaciones, e incluso en una vivencia de la espiritualidad

---

<sup>28</sup> Ibid., 65.

<sup>29</sup> Ibid., 70.

<sup>30</sup> Ibid., 72.

<sup>31</sup> Marquinez, *El hombre latinoamericano y sus valores*, 94.

<sup>32</sup> Parra, *Pastoral educativa. Tesis 3: El saber. Pastoral Educativa Académica*, 3.

...ligada a un todo mayor, en que percibe un sentido último del universo y vive la existencia del mundo con los otros como valor, como construcción colectiva de lo justo, de lo honesto, como corresponsabilidad por el futuro personal y de toda la comunidad de vida, como amor que se lanza más allá de los límites de este mundo.<sup>33</sup>

Este proceso de concientización no es políticamente neutro.<sup>34</sup> Por tanto, es importante reconocer el aporte que ofrece Freire, en su concepción antropológica, la cual Bandera interpreta y enuncia, como una “antropología que pretende estar al servicio de la liberación del hombre [...] busca la verdad, una verdad que libere al hombre de la opresión, de la ignorancia, del dominio de la naturaleza sobre él y ante todo, de la esclavitud humana”.<sup>35</sup>

Se reconoce en estos planteamientos la esencia política que tienen los sujetos que integran una comunidad, dadas la interrelación y la necesidad de una convivencia justa y democrática para potenciar una experiencia humanizadora y dignificante como ser humano en su rol social.

Para Bandera, en este proceso, la palabra se convierte en agente transformador: “...no existe palabra auténtica que no sea praxis. Por lo cual pronunciar la palabra auténtica significa transformar el mundo.”<sup>36</sup> Dicho de otra manera:

El hombre debe aprender a hablar con estas palabras que transforman al mundo. Y entonces su acción sobre el mundo tendrá una fuerza política irresistible, porque transforma las estructuras sociales hasta hacerlas servir al ejercicio pleno de la libertad: con lo cual queda abierto el camino para que el hombre, superada la opresión se humanice cada día más, es decir, crezca incesantemente en el verdadero humanismo.<sup>37</sup>

---

<sup>33</sup> Boff y Murano, *Femenino y masculino. Una nueva conciencia para el encuentro de las diferencias*, 208.

<sup>34</sup> *Ibid.*, 73.

<sup>35</sup> *Ibid.*, 74.

<sup>36</sup> Bandera, *Paulo Freire. Un pedagogo*, 76.

<sup>37</sup> *Ibid.*, 76.

## 2.2 ¿QUÉ ES PRAXIS SOCIAL?

*Contemplación y compromiso en la historia son dimensiones fundamentales de la praxis cristiana que no pueden eludirse.*<sup>38</sup>

La praxis, desde la experiencia cristiana, se ha de comprender como respuesta del ser humano a la acción de Dios en su historia. Gutiérrez plantea:

...para la Biblia la fe es la respuesta total del hombre a Dios que salva por amor. En esta perspectiva, la inteligencia de la fe aparece como la inteligencia no de la simple afirmación –y casi recitación– de verdades, sino de un compromiso, de una actitud global, de una postura ante la vida.<sup>39</sup>

De ahí que la experiencia de Dios en la vida de cada sujeto conlleva a una praxis, a una acción específica como respuesta, pues “lo que se quiere es hacer valer la importancia del comportamiento concreto, del gesto, de la acción, de la praxis en la vida cristiana”.<sup>40</sup> Es necesario, por tanto, referirnos a la praxis como un llamado al compromiso en categoría de servicio, solidaridad, entrega y comunión con los más necesitados.

Este factor motiva a renovar continuamente la experiencia de fe en la interacción humana, en la creación de nuevos vínculos de fraternidad y respeto por la dignidad de cada uno, como hijos del mismo Padre, que convoca a vivir en comunidad, en la cual se haga realidad la Buena Nueva anunciada en palabras y acciones por Jesús (Mt 5,1-11). Su constante entrega en favor de los más necesitados constata que la relación íntima con el Padre genera acciones misericordiosas: acogida, búsqueda, alegría, perdón, reconciliación y conversión interior, comunión los próximos (Lc 15,1-32).

La coherencia de vida de Jesús hace visible el amor de Dios hacia el ser humano; es la revelación plena de un proyecto de vida que hace creíble la presencia del Reino. El Reino como “movimiento

---

<sup>38</sup> Batista, *Gustavo Gutiérrez*, 64.

<sup>39</sup> Gutiérrez, *Teologiza de la liberación*, 27.

<sup>40</sup> *Ibid.*, 33.

igualitario de hombres y mujeres que viven conforme al seguimiento de Jesús asumiendo su estilo de vida y su causa”.<sup>41</sup>

La reflexión teológica en perspectiva liberadora da gran relevancia a la praxis como transformación social, a “aprender a leer el Evangelio en la realidad”.<sup>42</sup> En consecuencia, la praxis cristiana desarrolla en los sujetos capacidad de observación, escucha y reflexión para asumir una postura corresponsable como respuesta a los continuos cambios que debe afrontar en su dimensión personal y social.

En esta dinámica, las personas hacen *vida* su experiencia de fe, no se quedan en la comprensión de la doctrina, sino que enfatizan en la importancia de vivenciar, tomar a cargo la tradición bíblica para replantar una convivencia solidaria. Juan José Tamayo enuncia que “praxis y experiencia religiosa constituyen el medio vital de la teología [...] en el horizonte del proyecto salvador de Dios”.<sup>43</sup>

Bandera explícita la unidad entre la reflexión y la acción que busca dar a conocer Freire en su enunciado: “...en la praxis hay una unidad de hacer y saber. Vida es ya praxis, por eso en la praxis se da, como en forma condensada, toda la realidad.”<sup>44</sup> Freire expone sus propuestas para guiar un trabajo de educación liberadora que permita hacer un cambio en las orientaciones pedagógicas en la educación y se reconozca la importancia de la dinámica que implica la reflexión previa a la acción.

La dialéctica de la praxis implica la interacción entre reflexión y acción, que lleva al sujeto a la autoconciencia de sus acciones y a su inserción en el contexto sociocultural e histórico, para asumir compromisos voluntarios de liderazgo como agente de transformación social.

La praxis necesita de una reflexión seria, contextualizada y orientada para lograr una unidad eficiente en el cambio de estructuras opresoras de un comunidad. No se trata de realizar acciones sin un contexto o un propósito, sino de llevar a cabo un análisis profundo

---

<sup>41</sup> Tamayo, *Presente y futuro de la teología de la liberación*, 64.

<sup>42</sup> Bandera, *Paulo Freire. Un pedagogo*, 182.

<sup>43</sup> Tamayo, *Presente y futuro de la teología de la liberación*, 62.

<sup>44</sup> Boff, “¿Qué es hacer teología desde América Latina?”, 129.



de la realidad, develarla, y desde ahí proponer nuevas alternativas de restitución de la dignidad de las personas que se ven continuamente afectadas por los intereses particulares de una minoría.

Además de una actitud reflexiva, la praxis social requiere una capacidad dialógica que permita pasar de la reflexión a la acción humanizadora al encuentro entre iguales. Freire lo expresa en varias de sus obras:

El diálogo es este encuentro de los hombres, mediatizados por el mundo, para pronunciarlo no agotándose, por lo tanto en la mera relación yo-tú [...] el diálogo es una exigencia existencial. Y siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado.<sup>45</sup>

Es necesario tener en cuenta las diferentes situaciones que evidencian hoy la falta de libertad de las personas para reconocerse como agentes de cambio, capaces de humanizar y transformar la sociedad. La responsabilidad es ser parte activa de una comunidad con la cual se tienen deberes y se adquieren derechos, una sociedad de la cual se forma parte y en la que se hace realidad una historia. Por eso, la praxis social no se puede separar de lo cotidiano, del diario vivir que se estructura en las relaciones interpersonales en los niveles políticos, económicos, religiosos, culturales y sociales.

La praxis social desde la concientización exige una comunión de ideales para llevar a cabo las metas propuestas de solidaridad, justicia y respeto por los semejantes, dado que es una acción convocadora e integradora de la comunidad y de los valores que la constituyen, en hechos concretos, observables y evaluables para sus miembros. Permite reinterpretar las necesidades que se presentan y dar respuesta a los retos que nazcan de esas mismas necesidades para mejorar la convivencia y el trato entre iguales.

El testimonio, como consecuencia de dicha praxis, mueve a muchas personas a comprender los planteamientos fundamentales de la necesidad de cambio y de la toma de conciencia para analizar, reflexionar y actuar. Sin lo anterior se podría llegar a desvirtuar la experiencia de reflexión-acción.

---

<sup>45</sup> Freire, *Pedagogía del oprimido*, 71.

## 2.3 CONCEPCIONES ERRÓNEAS DE LA CONCIENCIA Y LA PRAXIS SOCIALES

En el proceso de formación de la conciencia y la praxis sociales, se podría llegar a una parcialización y perder la verdadera orientación de lo que realmente significan. Así, por ejemplo, se puede llegar a las situaciones que se exponen a continuación.

### 2.3.1 Fanatismos ideológicos

Los caminos para la formación de la conciencia pueden llegar a generar ideologías que se estructuran con tal fuerza que convencen a las personas que la reciben de una idea inapropiada. Se trataría de un aferrarse a ideas lo que les justifica un comportamiento determinado ante la sociedad, que validan su escala de valores, sus propuestas y fines para ser reconocidos en un ámbito social determinado. En ocasiones, las ideologías, dejan de existir con sus gestores, y las personas quedan desorientadas y confundidas, por no tener una verdadera formación en su capacidad de reflexión y acción.

El manejo inadecuado de los fundamentos de esta formación puede traer como consecuencia comportamientos errados que no son consecuentes. Por tanto, es necesario realizar un discernimiento profundo para evitar equivocaciones en la gestación de nuevas formas de compromiso social desde la reflexión objetiva y práctica.

### 2.3.2 Manipulación de la conciencia

La falta de educación, en la mayoría de los pueblos, o la imposibilidad de alcanzar un nivel educativo profesional que facilite la comprensión y adaptación a las nuevas situaciones, conlleva a una manipulación de la conciencia de las personas y a la imposibilidad de decidir y optar libremente. Por el contrario, las clases menos favorecidas se ven condicionadas y limitadas para asumir posiciones de liderazgo en los aspectos políticos, económicos, sociales e incluso religiosos.

### 2.3.3 Teorización

El camino de formación de la conciencia y praxis sociales se puede quedar solo en una teorización de las mismas. Dicha teoriza-

ción se traduce en largos discursos o cúmulos de opiniones frente a estos temas, los cuales se quedan en palabras carentes de una carga experiencial necesaria para realizar la confrontación válida y oportuna a las necesidades que hoy exige la realidad social como respuesta del ser humano a nivel personal y colectivo.

La conciencia y praxis sociales necesitan de una práctica real; no se pueden quedar en la formulación teórica de causas, fundamentos o consecuencias. El ser humano, para crecer en estos dos elementos tan importantes, debe buscar una reflexión-acción que le hagan creíble su lucha diaria por sobrevivir, con un sentido y propósito en un mundo que lo puede arrasar y hasta aniquilar moral, espiritual y físicamente. El ser en el mundo no es solo una teoría; es un acontecer en continuo crecimiento, y es ahí donde se aprende realmente lo que requiere para el progreso integral.

### **2.3.4 Activismo y asistencialismo**

La realidad que viven numerosas personas urge respuestas y acciones en pro de la dignificación. Sin embargo, se ven errores, como el activismo y el asistencialismo, que tratan de dar soluciones rápidas a las necesidades de las personas, a quienes convierten en “minusválidas sociales”, incapaces de pensar y actuar; o las convierte en “parásitos sociales” que exprimen la falsa solidaridad de quien busca un protagonismo de benefactor o calla su conciencia ante el sufrimiento de muchos.

Realizar acciones sin procesos de humanización es caer en el mismo problema que, a su vez, lo empeora. Se requiere entonces cambiar de métodos para llegar a las personas en un diálogo entre iguales, en el cual cada quien pueda ofrecer su realidad y desde ahí generar cambios estructurales. No son procesos temporales o esporádicos. Deben ser continuos y de un compromiso perseverante, a pesar de las dificultades que implique.

El activismo y el asistencialismo encierran características de emotividad y compasión mal enfocadas y comprendidas, dirigen todos los esfuerzos a una respuesta rápida y no profunda, no existencial. No se puede entonces confundir una real formación de la conciencia y praxis social con estas expresiones superficiales de compromiso.

### 2.3.5 Incoherencia

El testimonio de líderes o gestores de formación en las comunidades influye de manera directa para que se construyan procesos eficaces de mejoramiento comunitario. Lamentablemente, la falta de coherencia entre lo que se presenta y se vive fomenta la carencia de credibilidad ante dichos presupuestos. No hay una interacción entre lo que se dice y se hace. Las falencias de dicho comportamiento no favorecen la toma de conciencia y su práctica; y mucho menos que se lleven a cabo acciones reflexivas de compromiso y cambio. En este aspecto, afecta directamente la falta de perseverancia en los compromisos y la inconstancia en la continuidad de los procesos.

## 2.4 FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA Y PRAXIS SOCIALES EN NUESTRO CONTEXTO

*Existir humanamente es pronunciar el mundo, es transformarlo.  
Los hombres no se hacen en el silencio,  
sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión.<sup>46</sup>*

En la actualidad, hombres y mujeres están llamados a involucrarse de manera activa en una praxis humanizadora de la vida cotidiana que protagonizan. De hecho, es un llamado urgente a volcar todos los esfuerzos en un cambio de mentalidad; de ser pasivos a ser activos acorde con sus procesos formativos. Se requiere en la formación de la conciencia y praxis sociales un acercamiento a la realidad, desde una lectura analítica, procesos de educación que den acceso al pensamiento reflexivo, al contexto cultural, político, social y religioso del cual se forma parte; además, que lleven a actuar a la persona ante las exigencias que se le van presentado.

El ser humano es un ser contextualizado y situado en la historia, que se mueve acorde a las opciones que debe tomar, para actuar en consecuencia con unos valores sociales y comunitarios, y salir de su individualismo y egoísmo, raíz de toda la problemática social que le aqueja actualmente. Freire invita a reconocer al hombre, como un ser temporal y espacial:

---

<sup>46</sup> Gadotti y otros, *Paulo Freire: contribuciones para la pedagogía*, 79.

...el hombre entonces se reconoce como inmerso en el tiempo y se sabe siendo, pues se reconoce hoy como algo diferente de lo que fue ayer, pero en continuidad por su situación espacial el hombre se encuentra situado en el mundo y con el mundo y se sabe interdependiente.<sup>47</sup>

Estos aspectos fundamentan, por una parte, la necesidad de forjar una conciencia orientada a la vivencia social en cada persona, para llevarla a una praxis que produzca la transformación de su entorno y así trascender<sup>48</sup>; y por otra parte, el reconocimiento de la vocación de ser más: "...impulsado a seguir adelante, es un ser que siempre está siendo y que nunca puede encontrarse completamente satisfecho con lo alcanzado en un momento dado."<sup>49</sup>

Para el ser humano, sentirse inacabado lo lleva a la búsqueda constante del sentido de la vida. Ello implica dar respuesta a los interrogantes que forjan actitudes críticas, para no ser seres repetitivos de la problemática que se ha presentado a través de la historia. Por el contrario, se trata de elaborar una conciencia colectiva, fruto de actos conscientes que incorporen el compromiso por defender la dignidad de la persona.

Gabriel Suárez da gran importancia a la voz de la conciencia social como "manifestación de ese acto consciente que puede vivir la sociedad formada por individuos conscientes"<sup>50</sup> capaces de tomar decisiones, de elegir, de reconocer errores y corregirlos, de comprender la realidad humana y solidarizarse, al reflexionar que cada individuo tiene un papel importante que desempeñar en la sociedad.

Los sujetos no se pueden excluir de esta dinámica de cooperación y trabajo conjunto, sin distinción de género, condición social, cultura o religión, "porque ser persona es un estar en sí y para sí, pero simultáneamente estar en los otros y para los otros. Persona es un ser de relaciones, un nudo de relaciones en todas las direcciones"<sup>51</sup>. Esta condición humana es innegable e ineludible cuando existe un

---

<sup>47</sup> Mesa, Educación personalizada liberadora, 68-69.

<sup>48</sup> Ibid., 70.

<sup>49</sup> Ibid., 72.

<sup>50</sup> Suárez, *Socialidad de la realidad personal*, 240-241.

<sup>51</sup> Boff y Murano, "Tareas culturales de cara a un nuevo paradigma de relaciones de género", 202.

compromiso social fundado en la reflexión crítica constructiva y una acción de proyección social.

Es importante ver el cambio que genera la educación desde la formación de una conciencia crítica, y como consecuencia, una práctica social. Según el planteamiento de R. Paul, citado por Javier Montoya<sup>52</sup>, se puede decir que una persona que piensa de forma crítica es la que demuestra las siguientes características:

*Autonomía*: criterio para tomar decisiones por sí mismo sin dejarse manipular por lo que otros piensen o digan.

*Curiosidad*: deseo y disposición para conocer la verdad y entender el mundo que le rodea.

*Coraje intelectual*: capacidad para expresar y defender sus ideas, creencias, puntos de vista y ser capaz de mantenerlos a pesar de las oposiciones.

*Humildad intelectual*: conocer sus límites y poderlos corregir.

*Empatía intelectual*: capacidad para ponerse en lugar de otros para entenderlos.

*Integridad intelectual*: reconocer la necesidad de la verdad en los valores, normas morales e intelectuales en los juicios de conducta o en puntos de vista de los otros.

*Perseverancia intelectual*: disposición y necesidad de la verdad y del crecimiento intelectual a pesar de las dificultades.

*Fe en la razón*: desarrollo de sus facultades racionales, pensar coherente y lógicamente, persuadir a otros mediante razones y convertirse en personas razonables a pesar de los obstáculos.

*Actúa justamente*: habilidad para razonar sin tener referencia de los propios sentimientos o intereses.

El cultivo del pensamiento crítico favorece el desarrollo de la conciencia y praxis sociales en el proceso enseñanza-aprendizaje ya que le permite al estudiante:

Formular preguntas vitales y problemas dentro de éstas, enunciándolas de forma clara y precisa.

---

<sup>52</sup> Montoya, “Acercamiento al desarrollo del pensamiento crítico”, 9.

Poder recopilar y evaluar la información recibida, usando ideas para interpretarla con perspicacia y aplicándola a su propia vida.

Generar, formular e inferir conclusiones y soluciones para no quedarse con los conceptos mínimos; por el contrario, manejarlos, ampliarlos y aplicarlos.

Ser capaz de adoptar un punto de vista determinado, reconociendo y evaluando según sea necesario, sus supuestos, implicaciones y consecuencias.

Aprender a comunicarse de una forma lógica y fundamentada expresando sus ideas y entrando en diálogo con los demás para enriquecer su concepción de la realidad.

Poder relacionar los contenidos de una asignatura con los de otras y con lo que es importante en la vida.<sup>53</sup>

En nuestro contexto colombiano, se percibe la necesidad de proponer una educación que integre reflexión y acción, dirigida a dar respuesta a interrogantes e inquietudes de las nuevas generaciones; a facilitar la interacción entre la ciencia y lo social; a superar los vacíos que el mismo sistema educativo y familiar pueda dejar en la formación de niños y jóvenes, que heredan una cultura y una historia que necesita ser renovada para favorecer el crecimiento personal y comunitario.

Muchos buscan encontrar esperanza para llevar a cabo un proyecto de vida digno, sin caer en la cultura de la indiferencia social. Los sujetos colombianos, como miembros de una sociedad democrática y participativa, no se ven involucrados en la construcción progresiva de mejores condiciones de vida a nivel social. Existe poco protagonismo para propiciar espacios de auténtica reflexión que genere un cambio social desde valores humanos y el respeto por la persona. Es oportuno caer en cuenta que la sociedad colombiana se incluye en un pensamiento individualista:

A nivel individual, configura la personalidad del *homo consumens*, lo que conduce a ciudadanos no contestatarios, sumisos y resignados por la sensación de impotencia. Por su misma naturaleza, este es un sistema de vida insolidario, porque conduce a un darwinismo social del “sálvese quien pueda”. En principio, no es necesario preocuparse por los otros, exceptuando a los que forman nuestro entorno más inmediato: la

---

<sup>53</sup> Ibid., 12.

familia. Se forma un clima social en el que todos estamos seducidos, tentados y entrampados por un espíritu individualista.<sup>54</sup>

El reto es generar cambios desde la educación; una educación contextualizada en la realidad, en lo cotidiano y en cómo el conocimiento incide en la vida sociocultural y económica de los individuos en formación. En la misma línea, es importante estructurar un desarrollo del pensamiento crítico y con incidencia social, acciones concretas en pro de un mejoramiento y un autorreconocimiento social, y que el ser esté en continuo diálogo con sus semejantes y su entorno. Solo así cada persona podrá alcanzar una trascendencia de su existencia.

### **3. LA URGENCIA DE UNA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR QUE GENERE CONCIENCIA Y PRAXIS SOCIALES EN EL SUJETO**

El contexto sociocultural que vive la sociedad actual exige una reflexión seria desde las diferentes áreas de conocimiento, que pueden dar un aporte a favor de la convivencia y del desarrollo de la persona, individual y socialmente. Por eso, la ERE no se puede marginar de la incidencia en los procesos formativos ofrecidos por la escuela como lugar de crecimiento integral.

Una gran equivocación sería continuar considerando la ERE como una clase de “relleno” curricular, que no genera cambios en la vida de los educandos y de la misma comunidad educativa; tampoco, hay que caer en la dinámica de mantener un discurso de resignación o de aceptación de una realidad opresora que excluye el diálogo intercultural y la participación política, reflexiva y acertada, en la construcción de valores a nivel familiar, social que conlleven en sí compromisos evidentes en torno de acciones concretas.

Ha sido negativa la forma como se ha desvirtuado la esencia de la enseñanza religiosa, perdiendo de vista al ser humano que está en continua comunicación con Dios, consigo mismo, con sus semejantes

---

<sup>54</sup> Lens, “Educación liberadora. Una puesta en práctica de la propuesta de formación docente de Paulo Freire”, *Universidad de Puerto Rico*, <http://generales.uprrp.edu/pddpupr/docs/Educacion%20liberadora.PDF> (consultado el 16 de julio de 2011).



y con su entorno. Ya la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en el *Documento de Aparecida*, en su apartado sobre la educación, hace referencia permanente entre la relación responsable de Dios y la persona, la comunidad, su entorno, la cultura, el momento histórico, el testimonio y la toma de conciencia ante una nueva forma de espiritualidad y de expresión de la fe, como la solidaridad con el prójimo, especialmente los más pobres.<sup>55</sup>

Es urgente integrar, en la ERE, una conciencia y praxis social, dado que este es un recurso para pasar de una mentalidad pasiva y conformista a una visión dinámica y proactiva, para vivir y crear comunidad desde los valores por la vida, la comunión en la diversidad y el respeto por la misma, en la igualdad de derechos y deberes.

La ERE ha de enfocarse en una formación de la conciencia social, tomar en cuenta la realidad que es interpelada constantemente por los valores evangélicos, ser capaz de hacer denuncias y de anunciar la esperanza de una transformación que limita al ser humano a asumir competencias que integren el saber hacer, y aún más, el saber actuar, saber comprender y dar una razón clara sobre la fe, saber integrar fe y vida.<sup>56</sup>

Este proceso de concientización es el camino de la humanización. Significa ser consciente de sí mismo para poder ser consciente de los demás, quienes se expresan en palabras, gestos, silencios; sentirse responsable de la propia historia y de la historia que se comparte con los demás; y asumir la libertad frente a la libertad de quien se cruza a diario en su vida cotidiana en un desarrollo integral. Si se carece de una conciencia social, no ocurrirá la renovación de la vida cristiana.<sup>57</sup>

La toma de conciencia en la ERE implica el surgimiento de sujetos capaces de tomar la iniciativa, discernir con sabiduría y actuar en conciencia desde una justa reflexión de los acontecimientos.

---

<sup>55</sup> Celam, *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Aparecida*, 329-340.

<sup>56</sup> Conferencia Episcopal de Colombia, *Lineamientos y estándares curriculares de la educación religiosa escolar*, 10.

<sup>57</sup> *Ibid.*, 21.

Ahondar sobre la experiencia religiosa cristiana exige unir elementos muy importantes para la existencia y el sentido de la vida: la experiencia de Dios y la relación con el prójimo no son elementos separados; van unidos a la reflexión constante que realiza el hombre. En la medida en que se acerca a Dios, se une más a sus prójimos, y viceversa. Cuando se es consciente de Dios en la vida misma, se es consciente del prójimo, quien es espejo de la propia realidad, con quien se comparten esperanzas y angustias, alegrías y tristezas, luchas y fracasos, con quien se toma conciencia, en un diálogo humanizante y una permanente reflexión de los propios actos. La persona no se puede escapar de esta dinámica cuando existe en realidad el deseo sincero de una concientización en pro de volverse hacia los demás para liberarse a sí mismo y a los otros del propio egoísmo, y para abrirse a la trascendencia.

El trabajo de la ERE no es solo llevar a los educandos a unas sesiones de reflexión y diálogo sobre la realidad, a discursos de sensibilización y fomento de sentimientos de solidaridad temporal. Por el contrario, el siguiente paso para que la ERE sea efectiva en su propósito es llevar a sus destinatarios a una praxis social, a un encuentro con la realidad propia y del prójimo, a actuar en su entorno próximo –su familia y el contexto escolar– e incidir a nivel social. La Conferencia Episcopal colombiana manifiesta la necesidad de que la educación religiosa escolar tenga una fundamentación y una proyección concretas en la experiencia del educando:

Le pedimos más bien que desde el conocimiento forme a los estudiantes para que adquieran competencias para identificar la incidencia y el valor de una experiencia religiosa particular en la vida personal y social y desde esa vía se llegue a principios universales sobre lo religioso.<sup>58</sup>

Integrar la reflexión-acción a las clases de ERE permitiría que ésta se convierta en un espacio de mayor incidencia en la vida misma del estudiante, dado que desde su quehacer puede comprender la experiencia cristiana y dar sentido a sus compromisos, porque los está conociendo, comprendiendo y practicando; no es una teoría: es la vida misma que se lee desde la fe y busca de esta manera dar un

---

<sup>58</sup> Idem, *Escuela y religión*. 13.

sentido existencial que llegue a la vivencia de la espiritualidad religiosa y que no vaya en contravía de los valores que asume en el contexto social. Por el contrario, se busca que esa praxis sea vínculo de comunión y de unidad de vida, que le permita la coherencia entre lo que piensa, cree, dice y hace.

La ERE requiere una praxis mediante la cual el estudiante asume posiciones, actitudes y acciones que le den la oportunidad de crecer integralmente en la fe. A nivel pedagógico, no puede negar al educando la oportunidad de la dimensión experiencial, porque lo mutila y lo deja inconcluso en su proceso de acercamiento a lo religioso y a la experiencia cristiana. Por el contrario, la ERE busca que la fe proclamada sea vivida y no simplemente memorizada.

La praxis de esta fe continuamente está interpelando al estudiante y le lleva a buscar respuestas que, orientadas y atendidas, darán un espacio de mayor aceptación y credibilidad a la clase de ERE. En consecuencia:

La acción plenamente humana debe transformar la naturaleza, perfeccionar al agente, enriquecer el universo de los valores trascendentes, intensificar la comunicación humana y facilitar la liberación integral [...] la acción instructiva, pedagógica o educativa cumple esta finalidad primordial: busca la formación de la persona. Su criterio en este caso no es la eficacia exterior e inmediata, sino la autenticidad. Sus resultados se buscan en el hombre mismo a la luz de su vocación personal, no en la eficacia visible de sus obras.<sup>59</sup>

La praxis social en la ERE se enmarca en el plano experiencial que de igual manera se debe construir sobre una fundamentación objetiva y clara, dado su carácter de área de conocimiento. Entonces, el conocimiento debe apuntar a la adquisición de comportamientos de socialización desde valores como la justicia, el respeto por la dignidad personal y del otro, la solidaridad y la construcción de una comunidad forjadora de agentes nuevos y reflexivos; de líderes, hombres y mujeres que en su praxis social puedan ser fermento de esperanza y puedan enriquecer su contexto particular desde un área de servicio específica. La praxis social se une al servicio generoso y

---

<sup>59</sup> Marquín y Álvarez, *El hombre latinoamericano y su mundo*, 207-208.

abierto, sin prejuicios o exclusiones por condiciones sociales, culturales, ideológicas o políticas.

En conclusión, integrar una conciencia y praxis sociales en la ERE es importante y necesario para dar una adecuada respuesta a las necesidades del contexto actual. El ser humano que se ve constantemente bombardeado por la idea de una *felicidad parcial y egocéntrica* es exigido a salir de sí mismo para el reencuentro personal con su realidad, su historia y sus relaciones interpersonales; y en esta experiencia, potenciar las oportunidades de crecimiento y plenitud de su existencia misma, a pesar de las problemáticas que surgen, pero que se pueden manejar y superar con una adecuada reflexión-acción.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arroyo, Jesús. “Fundamentos para una pedagogía de la liberación.”  
En *Paulo Freire, su ideología y método*, por J. Arroyo, 68-139.  
Madrid: Hechos y Dichos, 1973.
- Baena, Gustavo. “Modelos antropológicos de la pastoral educativa académica.” Conferencia presentada en 2003.
- Batista, Joao. *Gustavo Gutiérrez*. Madrid: San Pablo, 2006.
- \_\_\_\_\_. “Tesis sobre la teología de la liberación.” En *Gustavo Gutiérrez*, por J. Batista, 64-67. Madrid: San Pablo, 2006.
- Bandera, Armando. *Paulo Freire. Un pedagogo*. Caracas: Universidad Andrés Bello, 1981.
- Boff, Leonardo. *Jesucristo liberador. Ensayo de cristología crítica para nuestro tiempo*. Bilbao: Sal Terrae, 1980.
- \_\_\_\_\_. “¿Qué es hacer teología desde América Latina?” En *Liberación y cautiverio. Debates en torno al método de hacer teología en América Latina*, editado por E. Ruiz Maldonado, 129-154. México D.F.: San Pablo, 1975.
- Boff, Leonardo, y Rose Marie Murano. *Femenino y masculino. Una nueva conciencia para el encuentro de las diferencias*. Madrid: Trotta, 2004.
- \_\_\_\_\_. “Tareas culturales de cara a un nuevo paradigma de relaciones de género.” En *Femenino y masculino. Una nueva conciencia para el encuentro de las diferencias*, por L. Boff y R.M. Murano, 200-209. Madrid: Trotta, 2004.
- Camargo, Alberto. “Espiritualidad y ERE.” Conferencia, Pastoral Educativa Académica. Bogotá, marzo de 2007
- Codina, Víctor, *Sentirse Iglesia en el invierno eclesial*. Barcelona: Cristianisme I Justicia, 2006.

- Celam. *II Conferencia General de Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Puebla*. Bogotá. Conferencia Episcopal Latinoamericana, 1992.
- \_\_\_\_\_. *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Aparecida*. Bogotá: Conferencia Episcopal Latinoamericana, 2007.
- Colegio Santa Francisca Romana, Departamento de ERE. “Estructura y planes curriculares 2011-2012.” Bogotá: CSFR, 2011.
- Comblin, José. “El evangelio de la libertad.” En *Cristianos rumbo al siglo XXI: nuevo camino de liberación*, por J. Comblin, 63-111. Madrid: San Pablo, 1997.
- Conaced. “Hacia una educación con calidad humana.” Proyecto Diplomado PFPD 2011.
- Concilio Vaticano II. *Documentos del Vaticano II*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1977.
- Conferencia Episcopal de Colombia. *Escuela y religión. Hacia la construcción de un modelo de educación religiosa*. Bogotá: CEC, 2000.
- \_\_\_\_\_. *Lineamientos y estándares curriculares de la educación religiosa escolar*. Bogotá: SPEC, 2004.
- Equipo de la Escuela Bíblica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén*. Bilbao: Descleé, 1998.
- Espeja, J. *La espiritualidad cristiana*. Estella (Navarra): Verbo Divino, 1992.
- Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*, México: Siglo XXI Editores, 1970.
- Gadotti, Moacir y otros. *Paulo Freire: Contribuciones para la pedagogía*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2007.
- Gutiérrez, Gustavo. *Teología de la liberación. Perspectivas* (8a. ed.). Salamanca: Ediciones Sígueme, 1977.
- Hermanas Franciscanas de la Tercera Orden Regular. Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, *Constituciones y estatutos*. Rochester (MI): s/e, 1988.

- Hermanos y Hermanas de la Tercera Orden Regular de San Francisco. *Regla y vida*. Texto y comentario, Washington D.C.: Federación Franciscana, 1992.
- Hilkert, Mary. "Descubrir la imagen de Dios en los rostros de los pobres." En *Libertad y esperanza. A Gustavo Gutiérrez por sus 80 años*, por Consuelo Pardo y Pedro Hughes, 67-80. Lima. CEP. 2008.
- Lara, David. "Fundamentación jurídica de la ERE." En: *Educación religiosa escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas*, dirigido por J.L. Meza, 237-258. Bogotá: San Pablo, 2011.
- Lens F., José L. "Educación liberadora. Una puesta en práctica de la propuesta de formación docente de Paulo Freire." *Universidad de Puerto Rico*, <http://generales.uprrp.edu/pddpupr/docs/Educacion%20liberadora.PDF> (consultado el 16 de julio de 2011).
- Libanio, Jao Batista. "Gustavo y lo educativo." Ponencia en la Conferencia Episcopal de Colombia, LXXXIX Asamblea Plenaria. Bogotá, julio de 2010.
- Lugo, Héctor. "La sociedad que queremos y la Colombia que soñamos desde lo cultural y lo educativo." Ponencia ante la Conferencia Episcopal de Colombia, LXXXIX Asamblea Plenaria, Bogotá, 5 a 9 de julio de 2010.
- Marquínez, A. Germán, y Luis José Álvarez. *El hombre latinoamericano y su mundo*. Bogotá: Ed. Nueva América, 1991.
- \_\_\_\_\_. *El hombre latinoamericano y sus valores*. Bogotá: Ed. Nueva América, 1991.
- Mesa, José A. *Educación personalizada liberadora*. Bogotá: Indo American Press Service, 1986.
- Meza, José Luis (dir.). *Educación religiosa escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas*. Bogotá: San Pablo. 2011.
- \_\_\_\_\_. *La antropología de Raimon Panikkar y su contribución a la antropología teológica cristiana*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Teología, 2010.
- Montoya, Javier. "Acercamiento al desarrollo del pensamiento crítico, un reto para la educación actual." *Redalyc*, <http://www>.

- redalyc.org/articulo.oa?id=194220390001 (consultado el 23 de julio de 2011).
- Panini, J., y H. Hidalgo. *Educación liberadora, dimensión pastoral*. Bogotá: Asociación de Publicaciones Educativas, 1975.
- Parra, Alberto. "Pastoral educativa. Tesis 3: El saber. Pastoral Educativa Académica." Transcripción de las presentaciones profesoraes en clase. Bogotá: 2003.
- \_\_\_\_\_. "Pastoral educativa samaritana." Ponencia presentada en el V Congreso de Pastoral Educativa Académica y ERE, Bogotá, agosto de 2008.
- \_\_\_\_\_. *Violencia total y paz real*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Teología, 2010.
- Peña, R. Luis. "Disposición de los estudiantes hacia la clase de religión." *Revista Internacional Magisterio* 30 (2007): 34-43.
- Santomauro G. C. *Centri social di educazione permanente*. Bari-Bitetto: La Stamperia, 1975.
- Sanz Adrados, Juan José. *Educación y liberación en América Latina*. Bogotá: USTA-Dimensión Educativa, 1985.
- \_\_\_\_\_. "Hacia una pedagogía liberadora en América Latina." En *Educación y liberación en América Latina*, por J. J. Sanz Adrados, 235-256. Bogotá: USTA-Dimensión Educativa, 1985.
- Pontificio Consejo de Justicia y Paz. "Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia." Caps.7 y 8. *Vicaría de Pastoral, Arquidiócesis Primada de México*, [http://www.vicariadepastoral.org.mx/8\\_compendio\\_doctrina\\_social/cdsi\\_12.htm#01](http://www.vicariadepastoral.org.mx/8_compendio_doctrina_social/cdsi_12.htm#01) (consultado el 18 de noviembre de 2011).
- Sobrino, Jon. *Principio misericordia. Bajar de la cruz a los pueblos crucificados*. Bilbao: Sal Terra, 1992.
- Suárez, Gabriel. *Socialidad de la realidad personal*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Teología, 2001.
- Tamayo, Juan José. *Presente y futuro de la teología de la liberación*. Madrid: San Pablo, 1994.
- \_\_\_\_\_. "Teología y sujeto." *Theologica Xaveriana* 153 (2005): 91-106.



- Torres Millán, Fernando. "Subjetividad: abriendo caminos." En *Por caminos propios: construcción pedagógica de la teología popular*, por F. Torres Millán, 105-145. Bogotá: Dimensión Educativa, 1999.
- Vélez, Olga Consuelo. *El método en teología. Bernard Lonergan y la teología de la liberación*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Teología, 2001.
- Villa, Roberto. "La misericordia en la Biblia y en la tradición de la Iglesia." *Mercabá*, [http://www.mercaba.org/ARTICULOS/M/misericordia\\_en\\_la\\_biblia\\_y\\_tradicion.htm](http://www.mercaba.org/ARTICULOS/M/misericordia_en_la_biblia_y_tradicion.htm) (consultado el 10 de agosto de 2011).

